



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

---

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**18 DE JUNIO DEL 2021**

**DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA MARITZA SCARLET VÁSQUEZ GUERRA**

SECRETARIA

**DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**

SECRETARIA

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR**

SECRETARIO



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

---

**Hora de inicio: 14:31**

**Hora de finalización: 14:40**

**Asistencias: 3**

**Faltas: 1**

**Permisos: 1**

---

### **SUMARIO**

**ÚNICO.** Convocatoria a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, acordada por las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Sesión Extraordinaria de la diputación permanente del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el

resultado de asistencia de diputadas y diputados presentes.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Se informa a la presidencia que se registraron 3 asistencias de diputadas y diputado, por lo tanto existe quórum legal. Le informo Diputada Presidente que existe solicitud de permiso para



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

faltar a esta sesión de la diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Concedido, en uso de la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

*(La Diputada Presidente toca el timbre)*

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN  
FORMA VIRTUAL DE LA

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 18 de junio del 2021.

DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 18 DE JUNIO DEL 2021.

**ÚNICO.** Convocatoria a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, acordada por las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Es cuanto, Diputada Presidente.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

**La Diputada Presidente Griselda  
Sosa Vásquez:**

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Emilio  
Joaquín García Aguilar:**

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca convoca:

ÚNICO.- A las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados

integrantes de la sexagésima cuarta legislatura del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos sesenta y cinco fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se efectuará el día martes 22 de junio del año 2021, a las 12:00 horas en el Recinto Legislativo, en el que se tratarán los siguientes asuntos:

**PRIMERA SESIÓN  
CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO PERIODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

**DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA.**

**ÚNICO.- DICTÁMENES DE  
COMISIONES EN PRIMERA  
LECTURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

- a) Declaratoria de Publicidad de Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se pone a la consideración del Pleno la designación del o la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Oaxaca.

Al concluir la primera sesión correspondiente al Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se efectuará la:

**SEGUNDA SESIÓN  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO  
PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE**

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 18 de junio del 2021.

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA.**

**ÚNICO.- DICTÁMENES DE  
COMISIONES EN SEGUNDA  
LECTURA. COMISIÓN  
PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se pone a la consideración del Pleno la designación del o la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Oaxaca.

**TRANSITORIO:**

**ÚNICO.** Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique.

Dado en el recinto legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 18 de junio del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidente.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

**La Diputada Presidente Griselda  
Sosa Vásquez:**

Está a consideración de la diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que no hay intervenciones, pregunto a los integrantes de esta Diputación Permanente que quienes estén por la afirmativa de aprobar el contenido de

la convocatoria, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la Convocatoria. Remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se levanta la sesión.

***(La Diputada Presidente toca el timbre)***

**ACTA DEL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.-.....**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**

-En la Plataforma Virtual del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día viernes dieciocho de junio del año dos mil veintiuno, registran su asistencia las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para el Primer Periodo de receso del Tercer Año de Ejercicio Legal, con el objeto de llevar a cabo su sesión extraordinaria, previamente convocada para esta fecha, en forma virtual, de conformidad con lo

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 18 de junio del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

dispuesto por los artículos 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 183 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Para dar inicio la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputado, integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia la Secretaría informa que se registraron tres asistencias, siendo las siguientes: Diputada Griselda Sosa Vásquez, Presidenta; Diputada Migdalia Espinosa Manuel, Vicepresidenta; y Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Secretario. En este mismo acto, se tiene por presentada la solicitud de permiso de la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra; mismo que es concedido por la Diputada Presidenta de conformidad con la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- - - -A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA EN FORMA VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 18 DE JUNIO DE 2021. ÚNICO. Convocatoria a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, acordada por las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: del cual, la Diputada Presidenta pone a consideración de la Diputación Permanente. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a los Diputados que estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y el Diputado, levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del Día. Una vez aprobado el Orden del Día, se da cuenta con el único punto del mismo.- - - - -

- - - - - ÚNICO - - - - - -En atención a este punto, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar cuenta con la Convocatoria a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, acordada por las Diputadas y el Diputado, integrantes de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

---

Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el contenido de la misma: misma que se transcribe enseguida: LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CONVOCA: ÚNICO.- A las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados Integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se efectuará el día martes 22 de junio del año 2021, a las 12:00 horas en el Recinto Legislativo, en el que se tratarán los siguientes asuntos: PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. ÚNICO.- DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a) Declaratoria de Publicidad de Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se pone a la consideración del Pleno la designación del o la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Oaxaca. Al concluir la primera sesión correspondiente al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se efectuará la: SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. ÚNICO.- DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se pone a la consideración del Pleno la designación del o la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 18 de junio del 2021.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

---

de Oaxaca. TRANSITORIO: ÚNICO. Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique. Dado en el Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 18 de junio de 2021: Enseguida, la Diputada Presidenta pone a la consideración de la Diputación Permanente el contenido de la convocatoria y en atención a que ni las Diputadas, ni el Diputado solicitan el uso de la palabra, en votación económica, pregunta a los integrantes de la Diputación Permanente si se aprueba el contenido de la convocatoria, solicitando para ello que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y el Diputado levantan la mano). Por lo que se aprueba la convocatoria y se ordena remitir al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. - - -  
- - - - -Habiéndose dado cuenta con el único punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta levanta la sesión siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - - . . .

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ  
DIPUTADA PRESIDENTA

MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR  
DIPUTADO SECRETARIO

“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”